



# fruit attraction

FERIA INTERNACIONAL DEL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS

20-22  
OCT.  
2020

MADRID - ESPAÑA



## GUÍA DEL EXPOSITOR

### NORMAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN

Contratación  
¿Cómo exponer?

Modalidades de  
participación y tarifas

Montaje y  
organización

Promoción y  
contactos

Zona de  
Expositores

Contacte  
con nosotros

Calendario del expositor



[fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)

IFEMA, Feria de Madrid  
902 22 15 15 / (34) 91 722 30 00  
[fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)  
#FruitAttraction20

Be the first to know



ORGANIZAN



## INDICE

<b>1. Contratación. ¿Cómo exponer? .....</b>	<b>4</b>
1.1 Solicitud de participación .....	4
1.2 Adjudicación de espacios .....	5
1.2.1 Solicitudes de participación remitidas antes del miércoles 25 de marzo .....	5
1.2.2 Solicitudes de participación remitidas después del miércoles 25 de marzo ....	6
1.3 Confirmación del espacio .....	6
1.4 Cancelación .....	6
1.5 Plazos y formas de pago .....	7
1.6 Normas generales de participación en certámenes organizados por IFEMA .....	8
1.7 Normas específicas de participación en FRUIT ATTRACTION 2020 .....	8
<b>2. Modalidades de participación y tarifas.....</b>	<b>11</b>
2.1 Stand modular personalizable BASIC .....	11
2.2 Stand modular personalizable PREMIUM .....	14
2.3 Stand de DISEÑO LIBRE.....	17
2.3.1 Catálogo de stands de diseño .....	17
2.4 Stands en ÁREAS MONOGRÁFICAS .....	17
2.4.1 ECORGANIC MARKET, SMART AGRO Y NUTS HUB .....	17
2.4.2 FLOWER & GARDEN ATTRACTION .....	20
2.4.3 FRESH FOOD LOGISTICS .....	22
2.5 Servicios obligatorios .....	24
• Trade Show Marketing&Communication Package .....	24
• Seguros .....	25
• Canon de montaje .....	26
• Consumo mínimo de energía eléctrica .....	26
2.6 Servicios adicionales .....	27
2.7 Tarifas de participación .....	28
<b>3. Montaje .....</b>	<b>31</b>
3.1 Fechas y horarios de montaje .....	31
3.2 Entrega de stands modulares.....	31
3.3 Entrada de mercancía y material de decoración .....	31
3.4 Fechas y horarios de desmontaje de stands y salidade mercancía y material de decoración .....	31
3.5 Normativa general de montaje .....	32
3.6 Montaje de stands de diseño libre .....	32

<b>4. Organización .....</b>	<b>34</b>
4.1 Fechas y horarios .....	34
4.2 Co-expositores.....	34
4.2.1 Inscribir co-expositores.....	34
4.2.2 Claves de acceso a zona de expositores .....	35
4.2.3 Servicios al co-expositor .....	35
4.3 Pases de expositor .....	35
4.4 Bonos descuento en transporte.....	36
4.5 Gestión de visados.....	36
4.6 Servicio Hospitality Quirónsalud .....	36
4.7 Invitaciones para visitantes profesionales .....	36
4.8 Actividades en FRUIT ATTRACTION.....	37
• Innovation Hub y Premios Accelera.....	37
• Foro Innova.....	38
• Factoría Chef.....	38
• Catering en stands.....	38
• Alquiler de salas.....	38
• Express Meeting Rooms.....	38
4.9 Envío de mercancías al recinto .....	39
4.10 Reposición diaria de mercancías .....	39
4.11 Productos sobrantes – recogida benéfica .....	40
4.12 Aparcamiento para expositores .....	40
4.13 El recinto.....	40
<b>5. Promoción y contactos .....</b>	<b>42</b>
5.1 Catálogo de expositores .....	42
5.2 Oportunidades de promoción y patrocinio.....	43
5.3 Buscar contactos y organizar reuniones .....	44
<b>6. Zona de Expositores .....</b>	<b>45</b>
<b>7. Contacte con nosotros .....</b>	<b>46</b>
<b>8. Calendario del expositor.....</b>	<b>49</b>

# 1. Contratación. ¿Cómo exponer?

## 1.1 SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

La participación se inicia cumplimentando el formulario **Solicitud de participación** online disponible en [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com), junto con el justificante del abono del pago correspondiente.

La presentación de la **Solicitud de participación** comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación** en Certámenes organizados por IFEMA, de los anexos técnicos, de las **Normas Específicas** de la presente edición y de las disposiciones que, con carácter genérico o específico, fuesen establecidas por la organización de la feria.

La **Solicitud de participación** no es vinculante hasta que el solicitante acepta una ubicación y superficie propuestas por la organización del certamen, momento en el que la Solicitud de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante.

### DERECHO DE RENOVACIÓN PREFERENTE PARA EXPOSITORES DE LA EDICIÓN ANTERIOR

Los expositores participantes en Fruit Attraction 2019 **podrán renovar** los espacios adjudicados en la pasada edición, siempre que envíen la **Solicitud de participación** dentro del plazo prioritario (**antes del 25 de marzo**), salvo que lo impidan causas y excepcionalidades organizativas del evento.

En caso de petición de **cambio de ubicación o superficie** por parte del expositor, la Dirección del Certamen realizará, en la medida de lo posible, ofertas de espacio atendiendo a dichas peticiones. La prioridad para la realización de nuevas ofertas de espacio vendrá definida por la antigüedad y la superficie solicitada.

### PLAZOS Y FORMAS DE PAGO MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN Y TARIFAS

#### NUEVOS EXPOSITORES

La **Solicitud de participación** de nuevos expositores queda sujeta a la aprobación de la Dirección de Fruit Attraction, que comprobará y analizará conjuntamente con el solicitante, que su actividad se corresponde con los sectores objeto de la convocatoria del evento (**ver punto 1.7. Normas específicas** ).

Una vez aceptada la solicitud del nuevo expositor, la Dirección del Certamen le ofrecerá el mejor espacio disponible que se adapte a sus necesidades.



## GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

(ver punto 1.2 Adjudicación de espacios)

Las solicitudes de participación se atenderán en el siguiente orden:

1. Expositores de la pasada edición que remitan su solicitud de participación antes del 25 de marzo.
2. Nuevos solicitantes que remitan su solicitud de participación antes del 25 de marzo.
3. Solicitudes de participación recibidas después del 25 de marzo.

El Comité Organizador de Fruit Attraction podrá acordar la no admisión como expositores de empresas y participaciones agrupadas o institucionales de terceros países que no hayan suscrito o incumplan los acuerdos comerciales en vigor firmados entre éstos y la UE.

### PLAZOS Y FORMAS DE PAGO

### MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN Y TARIFAS

## 1.2 ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS

**Plazo prioritario** para remitir la solicitud de participación: **MIÉRCOLES 25 DE MARZO**

### 1.2.1 Solicitudes de participación remitidas ANTES del miércoles 25 de marzo

#### **EXPOSITORES DE LA EDICIÓN ANTERIOR QUE SOLICITAN RENOVAR LA MISMA SUPERFICIE Y UBICACIÓN ADJUDICADA EN FRUIT ATTRACTION 2019:**

Durante el mes de abril recibirán un correo electrónico confirmando la renovación de misma ubicación y superficie, con el contrato de exposición, estado de cuentas y plano de cotas, salvo que lo impidan causas organizativas de la Feria.

#### **EXPOSITORES DE LA EDICIÓN ANTERIOR QUE SOLICITAN CAMBIO DE SUPERFICIE Y/O UBICACIÓN ADJUDICADA EN FRUIT ATTRACTION 2019:**

Una vez atendidas las peticiones de renovación de los expositores de la edición anterior, la Dirección del Certamen se pondrá en contacto para ofrecerles las opciones disponibles que se ajusten, en la medida de lo posible, a sus necesidades, siempre dentro de las áreas de exposición acordes con el sector de la empresa y los productos o servicios de su actividad principal. Para ello se seguirá el orden de peticiones en base a la superficie solicitada y se priorizará a los expositores con mayor antigüedad ininterrumpida en la feria.

Después de elegir y confirmar una entre las opciones disponibles, el expositor recibirá un correo electrónico adjuntando el contrato de exposición, el estado de cuentas y el plano de cotas.

#### **EXPOSITORES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN FRUIT ATTRACTION 2019:**

A partir del mes de abril, la Dirección del Certamen se pondrá en contacto para ofrecerles las opciones disponibles que se ajusten, en la medida de lo posible, a sus necesidades, siempre dentro de las áreas de exposición acordes con el sector de actividad de la empresa, y los productos o servicios ofrecidos. Para la elección de espacio se establecerá un orden en función de la superficie solicitada.

Una vez elegida y confirmada una opción entre las disponibles, el expositor recibirá un correo electrónico adjuntando el contrato de exposición, el estado de cuentas y el plano de cotas.

## 1.2.2 Solicitudes de participación remitidas DESPUÉS del miércoles 25 de marzo

Una vez finalizado el proceso de adjudicación de todas las solicitudes de participación remitidas antes del 25 de marzo, se procederá a atender las solicitudes de participación de expositores por riguroso orden de recepción de las mismas y del pago correspondiente (requisito este último imprescindible y que determinará la fecha de entrada de la petición de participación como expositor).

La Dirección del Certamen se pondrá en contacto para ofrecerles las mejores opciones disponibles que se ajusten, en la medida de lo posible, a sus necesidades, siempre dentro de las áreas de exposición acordes con el sector de la empresa y los productos o servicios ofrecidos.

## 1.3. CONFIRMACIÓN DEL ESPACIO

Una vez aceptada una propuesta de ubicación y superficie, la Solicitud de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante. Acordados los detalles definitivos de su solicitud, el expositor recibirá de la Dirección del Certamen el correspondiente **Contrato de Exposición** con el estado de cuentas y plano de ubicación y cotas del stand/s, así como toda la información sobre los servicios ofrecidos por IFEMA, que le permitirán rentabilizar al máximo su presencia en la feria.

**Es imprescindible realizar los pagos indicados en la solicitud de participación dentro de los plazos establecidos.**

## 1.4. CANCELACIÓN

La renuncia del expositor a su participación en el Certamen es motivo de extinción de la relación contractual entre IFEMA y el Expositor a todos los efectos. La renuncia deberá comunicarse a la **Dirección del Certamen** por escrito dirigido a la misma y supondrá la pérdida de las cantidades que el expositor debiera haber abonado a la fecha de comunicación, de acuerdo con el calendario de **plazos de pago** reflejado en la Solicitud de participación.

Si la renuncia hubiese sido comunicada a la Dirección del Certamen dentro de los treinta días anteriores a la inauguración del evento, le podrá ser exigido por IFEMA el pago íntegro del espacio contratado.

En relación con los servicios adicionales ofrecidos por IFEMA que el expositor hubiese contratado con anterioridad a la comunicación de la renuncia, serán de aplicación los cargos por anulación establecidos en el **artículo 7 de las condiciones generales de admisión y contratación en certámenes organizados por ifema**.



## 1.5 PLAZOS Y FORMAS DE PAGO

- A la presentación de la **solicitud de participación** se abonará, en concepto de **cuota de reserva**, una cantidad según tramos como sigue:
  - De 6 a 32 m<sup>2</sup>: 450 €\*
  - De 32,50 a 64 m<sup>2</sup>: 750 €\*
  - De 64,50 m<sup>2</sup> en adelante: 1.000 €\*
- **50% antes del viernes 11 de septiembre de 2020 (descontada la cuota de reserva de espacio).**
- **100% del espacio y servicios contratados antes del viernes 11 de septiembre de 2020.**

Puede realizar el pago de las siguientes formas:

- **Transferencia a:** IFEMA / FRUIT ATTRACTION 2020
 

Santander:	IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900	SWIFT: BSCHEM
BBVA:	IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351	SWIFT: BBVAESM
Bankia:	IBAN ES09 2038 0626 0160 0002 5280	SWIFT: CAHMESMXXX
Caixa Bank:	IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452	SWIFT: CAIXESBXXX

Enviar copia del comprobante bancario a [servifema@ifema.es](mailto:servifema@ifema.es)

- **Cheque conformado**, extendido a nombre de IFEMA / FRUIT ATTRACTION 2020
- **Tarjeta de crédito** en entorno seguro, accesible al finalizar la cumplimentación online de la solicitud de participación, o posteriormente a través de zona de expositores online, en la pestaña de facturas y pagos o desde contratación de servicios.

De acuerdo con la normativa vigente no se admiten pagos en metálico o cheques al portador.

En **zona de expositores** encontrará su estado de cuentas de participación en la feria y las facturas, una vez realizados los pagos. Si necesita factura para realizar un pago, solicítela por correo a [servifema@ifema.es](mailto:servifema@ifema.es)



(\* ) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 1.6. NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN EN CERTÁMENES ORGANIZADOS POR IFEMA

## 1.7. NORMAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN EN FRUIT ATTRACTION 2020

1. La presentación de la **Solicitud de participación** comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación de IFEMA**, Feria de Madrid, de las **Normas Específicas de FRUIT ATTRACTION 2020** contenidas en esta guía y los anexos técnicos a la citada normativa que están a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA [ifema.es](http://ifema.es), en el espacio de información a expositores y en la página web del certamen [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com).
2. Para solicitar su participación en la feria, es requisito imprescindible que la actividad de la empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto de FRUIT ATTRACTION:

### ÁREA FRESH PRODUCE

- Frutas frescas
- Hortalizas frescas
- Hierbas aromáticas y especias
- IV y V gama
- Nuts Hub
- Eorganic Market
- Transformados (congelados, conservas, concentrados, deshidratados...)
- Organismos y Asociaciones
- Viveros

### ÁREA INDUSTRIA AUXILIAR

- Semillas
- Fertilizantes, Agronutrientes, Fitosanitarios
- Pre-cosecha
- Transporte y Logística
- Packaging y Etiquetado
- Poscosecha
- Smart Agro (TIC aplicadas al sector hortofrutícola)
- Eorganic Market
- Punto de Venta
- Servicios (consultoras, certificadoras, entidades financieras, ETT's, formación...)

### FRESH FOOD LOGISTICS

- Climatización e instalaciones para conservación y almacenamiento.
- Contenedores frigoríficos, isotérmicos y refrigerados.
- Sistemas de procesamiento, manipulado y packaging para fresh food
- Servicios, y operadores logísticos cadena de frío alimentación
- Sistemas control de temperatura transporte refrigerado
- Transporte refrigerado y equipos de frío (tierra, mar, aire. Larga y corta distancia)
- Tecnologías y automatización cadena de frío
- Equipos y sistemas para el control de calidad
- Instalaciones frigoríficas, equipamiento de refrigeración y control de temperatura para retail
- Soluciones de transporte para food-delivery y "food e-commerce"
- Otros servicios

### FLOWER&GARDEN ATTRACTION

- Flores
- Plantas
- Industria auxiliar sector flores y plantas

3. El comité organizador de FRUIT ATTRACTION podrá acordar la no **admisión** como expositores de empresas y participaciones agrupadas o institucionales de terceros países que no hayan suscrito o incumplan los acuerdos comerciales en vigor firmados entre éstos y la UE.
4. FRUIT ATTRACTION se articula en dos áreas principales: **Fresh Produce e Industria Auxiliar**, y en áreas de exposición monográficas. Los expositores se ubicarán en las áreas de exposición acordes con la actividad principal de la empresa participante y los productos o servicios ofrecidos. En las participaciones agrupadas del área Fresh Produce sólo se autorizará la presencia de empresas de esta área, sean expositores directos o co-expositores.

**Flower&Garden Attraction** y **Fresh Food Logistics** son eventos con identidad y convocatoria propias y específicas, que co-celebran con las mismas características normativas que FRUIT ATTRACTION.

5. La **superficie mínima a contratar** son 16 m<sup>2</sup> (a excepción de stands especiales en las áreas monográficas Ecorganic Market, Smart agro, Nuts Hub) y la **superficie máxima** a solicitar por empresas individualmente, no puede superar los 128 m<sup>2</sup>. Esto no es aplicable a participaciones agrupadas, asociativas o institucionales.

La superficie máxima a contratar en **Fresh Food Logistics** son 32m<sup>2</sup>, siempre en formato de stand modular personalizable.

6. No se permite la agrupación de empresas individuales sin ninguna vinculación asociativa o societaria.
7. Con el fin de facilitar la distribución de stands en los pabellones, los espacios solicitados deberán ser múltiplos de 4 m<sup>2</sup>.
8. La participación como expositor implica la contratación obligatoria del **Trade Show Marketing&Communication Package**, del **seguro** de responsabilidad civil y del seguro multiferia por cada stand asignado. Asimismo se abonará un **consumo mínimo de energía eléctrica**. En los casos de stands de diseño libre, la empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de **derechos de montaje** correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria.
9. La dirección del certamen podrá alterar los espacios asignados o realizar cambios **en la distribución de los pabellones** por razones de organización.
10. Sin perjuicio de que la Dirección de FRUIT ATTRACTION informe a los expositores en caso de traslado o alteración significativa de la ubicación reservada, **cada expositor tiene la obligación de informarse por sí mismo de la ubicación de su stand, sus dimensiones exactas**, etc. Para ello el certamen enviará enlaces a los planos de pabellones que se actualizarán periódicamente.
11. **No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega**, en su caso **del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad** el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

12. No está permitido el acceso a ningún expositor o visitante que no pueda acreditarse como perteneciente a los grupos **profesionales participantes**, aun cuando tengan el correspondiente pase o invitación.
13. El **expositor está obligado a atender su stand** y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura del certamen. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.
14. Queda totalmente **prohibida la venta directa** de cualquier tipo de artículos que se exhiban en la feria.
15. El expositor autoriza a IFEMA la eventual reproducción total o parcial de los productos expuestos en su material promocional.
16. El expositor se compromete a **respetar las reglas y directrices de protección del medio ambiente**.
17. Están **prohibidas las actividades que puedan molestar a otros expositores**, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.
18. El **agua que se utilice para cocinar**, tratar alimentos o para limpiar objetos que entran en contacto directo con alimentos deberá ser obtenida de grifos adecuadamente higiénicos. Está prohibido sacar agua de los servicios.



## 2. Modalidades de participación y tarifas

### MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN EN FRUIT ATTRACTION

Se puede participar como expositor:

- Para superficies entre **16 y 32 m<sup>2</sup>**, con **Stand modular personalizable todo incluido (Basic o Premium)**.
- Para superficies a **partir de 33 m<sup>2</sup>**, con:
  - **Sólo suelo para construir un stand de DISEÑO LIBRE**
  - **Stand modular personalizable todo incluido BASIC o PREMIUM**

(Se recomienda solicitar superficies múltiplo de 4 por la configuración espacial de las islas)
- En áreas Monográficas:
  - **Ecorganic Market, Smart Agro y Nuts Hub**
  - **Flower&Garden Attraction**
  - **Fresh Food Logistics**

#### 2.1 STAND MODULAR PERSONALIZABLE BASIC

Disponible para superficies de 16 a 128m<sup>2</sup>.

##### Características técnicas del Stand Modular Personalizable BASIC

- Superficie y stand abierto a pasillos según su ubicación (ver dibujo orientativo para un stand abierto a 2 pasillos).
- **Paredes** de 3m de altura de aglomerado pintado en un color a elegir por el expositor (a través de su **zona de expositores** online, **antes del viernes 25 de septiembre**) entre los que se indican a continuación:



*En caso de no indicar color antes del 25 de septiembre el color por defecto será verde.*

- **Perfiles** de aluminio en color gris.
- **Almacén** con puerta a razón de:
  - 1m<sup>2</sup> para stands de 16m<sup>2</sup>
  - 2m<sup>2</sup> para stands de 16,5m<sup>2</sup> a 32m<sup>2</sup>
  - 3m<sup>2</sup> para stands de 32,5m<sup>2</sup> a 48m<sup>2</sup>
  - 4m<sup>2</sup> para stands mayores de 48m<sup>2</sup>



*Dibujos orientativos para stands abiertos a dos pasillos*

- **Moqueta ferial** 5 colores a elegir:

Verde Hoja  Verde Billar  Naranja Siena  Negro  Burdeos 

*El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores, antes del viernes 25 de septiembre. En caso de no indicar color antes del 25 de septiembre el color por defecto será verde.*

- **Mobiliario:**

- De 16 a 32m<sup>2</sup>:
  - 1 mesa redonda negra (90 x 74cm). Modelo DOM - Referencia ME03
  - 4 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SI02
- De 32,5m<sup>2</sup> en adelante:
  - 2 mesas redondas negras (90 x 74 cm). Modelo DOM – Ref. ME03
  - 8 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SI02

No incluye mostradores (**ver servicios adicionales**).

- **Energía eléctrica e iluminación:**

- Iluminación del expositor mediante focos led (un foco por cada 4m<sup>2</sup>).
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m<sup>2</sup>).
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>).
- Para stands de menos de 32m<sup>2</sup> una base de enchufe de 500 w y para stands de 32m<sup>2</sup> o más dos bases de enchufe.

- **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.

*El expositor deberá indicar el nombre para la rotulación a través de su **zona de expositores** antes del viernes 25 de septiembre.*

- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.
- **Derechos de montaje** incluidos en el precio.

**La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.**



Existe la opción de vinilar las paredes de su stand. Consulte las tarifas y las medidas a vinilar con [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

Recuerde que puede solicitar otros **servicios adicionales** y aprovechar las **herramientas de promoción** que ponemos a su servicio.

## Tarifas suelo + Stand BASIC

De 16 a 32m <sup>2</sup> .....	248 €/m <sup>2</sup> *
De 32,5 a 64m <sup>2</sup> .....	243 €/m <sup>2</sup> *
Más de 64m <sup>2</sup> .....	238 €/m <sup>2</sup> *

Además, la participación como expositor implica la **contratación obligatoria** de:

- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 € \* respectivamente.
- **Trade Show Marketing&Communication Package:** 330 € \*.

**La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.**

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

*Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss,...etc, deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 11 de septiembre. Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)*

Los stands modulares se entregarán acabados el día **18 de octubre** a partir de las 8:30h.



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 2.2 STAND MODULAR PERSONALIZABLE PREMIUM

Disponible para superficies de 16 a 128m<sup>2</sup>.

### Características técnicas del Stand Modular Personalizable Premium:

- Superficie y stand abierto a pasillos según su ubicación (ver dibujo orientativo para un stand abierto a 2 pasillos en página 13).
- **Paredes** de 3m. de altura en aglomerado pintado formando un muro de 10cm. 5 colores de pintura a elegir por el expositor entre los que se indican a continuación:



*El expositor deberá indicar el color elegido a través de su **zona de expositores** antes del viernes 25 de septiembre. En caso de no indicar color, el color por defecto será verde.*

- Techo decorativo en bastidor con tela de 1,5 x 1,5m.
- **Almacén** con puerta a razón de:
  - 1m<sup>2</sup> para stands de 16m<sup>2</sup>
  - 2m<sup>2</sup> para stands de 16,5 m<sup>2</sup> a 32m<sup>2</sup>
  - 3m<sup>2</sup> para stands de 32,5 m<sup>2</sup> a 48m<sup>2</sup>
  - 4m<sup>2</sup> para stands mayores de 48m<sup>2</sup>



- **Moqueta ferial**, 5 colores a elegir:



*El expositor deberá indicar el color elegido a través de su **zona de expositores** antes del viernes 25 de septiembre. En caso de no indicar color, el color por defecto será verde.*

### - **Mobiliario**

- De 16 a 32m<sup>2</sup>:
  - 1 mostrador según diseño
  - 1 estantería según diseño con 2 baldas inclinadas
  - 1 mesa redonda blanca (90 x 74cm) (modelo DOM - Referencia ME01)
  - 3 sillas blancas (modelo Madrid – Referencia SI01)

- De 32,5m<sup>2</sup> en adelante:
    - 2 mostradores según diseño
    - 2 estanterías según diseño con 2 baldas inclinadas cada uno
    - 2 mesas redondas blanca (90 x 74 cm) (modelo DOM - Referencia ME01)
    - 6 sillas blancas (modelo Madrid – Referencia SI01)
  - **Energía eléctrica e iluminación:**
    - Iluminación mediante focos led (1 foco por cada 3m<sup>2</sup> de stand).
    - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m<sup>2</sup>).
    - Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>).
    - Para stands de menos de 32m<sup>2</sup> una base de enchufe de 500 w y para stands de 32m<sup>2</sup> o más dos bases de enchufe.
  - **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.
- El expositor deberá indicar el nombre para la rotulación a través de su **zona de expositores** antes del viernes 25 de septiembre.*
- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.
  - **Derechos de montaje** incluidos en el precio.

*La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.*



Existe la opción de vinilar las paredes de su stand. Consulte las tarifas y las medidas a vinilar con [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

Recuerde que puede solicitar otros **servicios adicionales** y aprovechar las **herramientas de promoción** que ponemos a su servicio.

## Tarifas suelo + Stand PREMIUM

De 16 a 32m <sup>2</sup> .....	278 €/m <sup>2</sup> *
De 32,5 a 64m <sup>2</sup> .....	273 €/m <sup>2</sup> *
Más de 64m <sup>2</sup> .....	268 €/m <sup>2</sup> *

Además, la participación como expositor implica la **contratación obligatoria** de:

- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 € \* respectivamente.
- **Trade Show Marketing&Communication Package:** 330 € \*

**La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.**

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

*Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss,...etc, deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 11 de septiembre.  
Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)*

Los stands modulares se entregarán acabados el día **18 de octubre** a partir de las 8:30h.



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 2.3 STAND DE DISEÑO LIBRE

Disponible para superficies de 33 a 128m<sup>2</sup>.

(Se recomienda solicitar superficies múltiplo de 4 por la configuración espacial de las islas).

Todas las empresas estarán obligadas a realizar un **montaje de su stand** que incluya como mínimo las paredes medianeras con la pared del pabellón y con los stands colindantes.

IFEMA ofrece además de los stands modulares un servicio integral de diseño de stands, con nuestra máxima garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es)

Recuerde que puede solicitar otros **servicios adicionales** y aprovechar las **herramientas de promoción** que ponemos a su servicio.

Tarifa del m<sup>2</sup> sólo suelo para construir un stand de diseño libre:

Stands de 32,5 a 64m <sup>2</sup> .....	185 €/m <sup>2</sup> *
Stands de más de 64m <sup>2</sup> .....	180 €/m <sup>2</sup> *
Segunda planta construida sobre el espacio.....	46,25 €/m <sup>2</sup> *

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria de:

- **Consumo mínimo de energía eléctrica** (0,13 kW/m<sup>2</sup>): 4,286 €/m<sup>2</sup>\*
- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 €\* respectivamente.
- **Trade Show Marketing&Communication Package:** 330 €\*.
- **Derechos de montaje**

### 2.3.1 Catálogo de stands de diseño

Consulte el **catálogo de stands de diseño** que le ofrecemos a fin reducir su implicación en la construcción y diseño de sus stands.

## 2.4 STANDS EN ÁREAS MONOGRÁFICAS

Fruit Attraction ofrece la posibilidad de participar en áreas monográficas dedicadas a sectores específicos, para empresas del sector o que expongan exclusivamente productos del área correspondiente.

### ECORGANIC MARKET, SMART AGRO Y NUTS HUB

**STAND ECORGANIC MARKET:** exclusivamente para empresas con productos orgánicos que exponen en el área monográfica destinada a los mismos.

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

**STAND SMART AGRO:** disponible exclusivamente para empresas que ofrezcan productos innovadores que apliquen tecnologías de la información al sector hortofrutícola y que expongan en el área monográfica destinada al efecto (apps, drones, software / hardware, IOT, big data, ERPs, tracking, monitorización, automatización, predicción, digitalización, robótica, sensorización, telemática, cuadernos de campo...).

**STAND NUTS HUB:** disponible exclusivamente para empresas de frutos secos que exponen en el área monográfica destinada a los mismos.

### Características técnicas de los Stands Ecorganic Market, Smart Agro y Nuts Hub

- Superficie de 6m<sup>2</sup> y stand abierto a pasillos según su ubicación.
- Muro de 3m. de altura y 50cm. de ancho formado por paredes de aglomerado pintado en color blanco (ver dibujo orientativo a continuación).
- Expositor con luz integrada en el muro.
- **Mobiliario:**
  - 1 mesa redonda blanca (80x74). Modelo DOM-Referencia ME01
  - 3 sillas blancas. Modelo Madrid - Referencia SI01
  - 1 taburete siena blanco
  - 1 mostrador recto con puerta
  - 1 mueble expositor
- **Moqueta ferial** naranja siena.
- **Energía eléctrica e iluminación:**
  - Iluminación mediante focos led (2 focos por stand)
  - Iluminación del expositor mediante focos led.
  - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m<sup>2</sup>)
  - Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico y base de enchufe (preparado con una potencia de 130 w/m<sup>2</sup>)



Dibujo orientativo

- **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.

*El expositor deberá indicar el nombre para la rotulación a través de su **zona de expositores** antes del viernes 25 de septiembre.*

- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.
- **Derechos de montaje** incluidos en el precio.

*La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.*

## Tarifas suelo + Stand ÁREAS MONOGRÁFICAS

6m<sup>2</sup> ..... 1.850 € \*

Además, la participación como expositor implica la **contratación obligatoria** de:

- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 € \* respectivamente.
- **Trade Show Marketing&Communication Package:** 330 € \*.



Existe la opción de vinilar las paredes de su stand. Consulte las tarifas y las medidas a vinilar con [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

Recuerde que puede solicitar otros **servicios adicionales** y aprovechar las **herramientas de promoción** que ponemos a su servicio.

Los stands modulares se entregarán acabados el día **18 de octubre** a partir de las 8:30h.

*En las áreas Ecorganic Market, Smart Agro y Nuts Hub también se puede participar con stands modulares Basic o Premium a partir de 16m<sup>2</sup>, o con stand de Diseño Libre para superficies superiores a 32m<sup>2</sup>. En todos los casos la superficie máxima son 128m<sup>2</sup>.*



(\* ) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## FLOWER & GARDEN ATTRACTION

Flower & Garden Attraction conecta comercialmente la oferta de flor y planta (productores, mayoristas y comercializadores y su industria auxiliar) con los canales generalista (hipermercados, supermercados, empresas de bricolaje) y especialista (centros de jardinería), además de con mayoristas e importadores.

### STAND MODULAR FLOWER & GARDEN ATTRACTION

Disponible para superficies de 16 a 128m<sup>2</sup> (el espacio solicitado deberá ser múltiplo de 4).

#### Características técnicas del Stand FLOWER & GARDEN ATTRACTION

- Superficie y stand abierto a pasillos según su ubicación (ver dibujo orientativo para un stand a 2 pasillos).
- **Paredes** de 3m de altura de aglomerado pintado en un color a elegir por el expositor (a través de su zona de expositores online, antes del viernes 25 de septiembre) entre los que se indican a continuación:

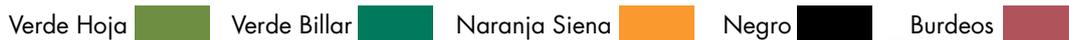


*En caso de no indicar color antes del 25 de septiembre el color por defecto será blanco.*

- **Almacén** con puerta a razón de:
  - 1m<sup>2</sup> para stands de 16m<sup>2</sup>
  - 2m<sup>2</sup> para stands de 16,5m<sup>2</sup> a 32m<sup>2</sup>
  - 3m<sup>2</sup> para stands de 32,5m<sup>2</sup> a 48m<sup>2</sup>
  - 4m<sup>2</sup> para stands mayores de 48m<sup>2</sup>



- **Moqueta ferial**, 5 colores a elegir:



*El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores, antes del viernes 25 de septiembre. En caso de no indicar color antes del 25 de septiembre el color por defecto será negro.*

- **Energía eléctrica e iluminación:**
  - Iluminación del expositor mediante focos led situados en truss general
  - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m<sup>2</sup>)
  - Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>)
  - Una base de enchufe de 500 W por cada 16m<sup>2</sup> (Máximo 4 unidades)

- **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.

*El expositor deberá indicar el nombre para la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 25 de septiembre.*

- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.
- **Derechos de montaje** incluidos en el precio.

*La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.*

### Tarifas suelo + Stand FLOWER & GARDEN ATTRACTION

Desde 16m<sup>2</sup> ..... 226€/m<sup>2</sup>\*

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria de:

- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 € \* respectivamente.
- **Trade Show Marketing&Communication Package:** 330 € \*.

Existe la opción de vinilar las paredes de su stand. Consulte las tarifas y las medidas a vinilar con [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

Recuerde que puede solicitar otros **servicios adicionales** y aprovechar las **herramientas de promoción** que ponemos a su servicio.

Los stands modulares se entregarán acabados el día **18 de octubre** a partir de las 8:30h.

**La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.**

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

*Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss,...etc, deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 11 de septiembre.  
Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)*

Los stands modulares se entregarán acabados el día **18 de octubre** a partir de las 8:30h.

*En el área FLOWER&GARDEN ATTRACTION también se puede participar con stand de diseño libre para superficies a partir de 32 m<sup>2</sup>. En todo caso la superficie máxima son 128 m<sup>2</sup>*

### Tarifa del m<sup>2</sup> sólo suelo para construir un stand libre en FLOWER & GARDEN ATTRACTION

Stands de 32 a 128 m<sup>2</sup> ..... 180 €/m<sup>2</sup>\*

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria de:

- **Consumo mínimo de energía eléctrica** (0,13kW/m<sup>2</sup>): 4,286 € /m<sup>2</sup>\*
- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 € \* respectivamente.
- **Trade Show Marketing & Communication Package:** 330 € \*.
- **Derechos de montaje**

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## FRESH FOOD LOGISTICS

**Nueva área monográfica dedicada a la logística y movilidad de productos alimentarios frescos o congelados desde origen hasta retail, para preservar toda la cadena de frío.**

En Fresh Food Logistics sólo es posible participar bajo la modalidad suelo + stand modular personalizable BASIC con 2 opciones:

**1 MÓDULO: STAND MODULAR BASIC 16m<sup>2</sup>**

**2 MÓDULOS: STAND MODULAR BASIC 32m<sup>2</sup>**

### Características técnicas del Stand Modular Personalizable BASIC Fresh Food Logistics

- Superficie y stand abierto a pasillos según su ubicación (ver dibujo orientativo para un stand abierto a 2 pasillos).
- **Paredes** de 3m de altura de aglomerado pintado en un color a elegir por el expositor (a través de su zona de expositores online, antes del viernes 25 de septiembre) entre los que se indican a continuación:



*En caso de no indicar color antes del 25 de septiembre el color por defecto será blanco.*

- **Perfiles** de aluminio en color gris.
- **Almacén** con puerta a razón de:
  - 1m<sup>2</sup> para stands de 16m<sup>2</sup>
  - 2m<sup>2</sup> para stands de 32m<sup>2</sup>



- **Moqueta ferial**, 5 colores a elegir:



*El expositor deberá indicar el color elegido a través de su **zona de expositores**, antes del viernes 25 de septiembre. En caso de no indicar color antes del 25 de septiembre el color por defecto será negro.*

- **Mobiliario:**

- Para un stand de 16m<sup>2</sup>:
  - 1 mesa redonda negra (90 x 74cm). Modelo DOM - Referencia ME03
  - 4 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SI02
- Para un stand de 32m<sup>2</sup>:
  - 2 mesas redondas negras (90 x 74 cm). Modelo DOM – Ref. ME03
  - 8 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SI02

No incluye mostradores (**ver servicios adicionales**).

**- Energía eléctrica e iluminación:**

- Iluminación del expositor mediante focos led (un foco por cada 4m<sup>2</sup>).
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m<sup>2</sup>).
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>).
- Para stands de menos de 16m<sup>2</sup> una base de enchufe de 500 w y para stands de 32m<sup>2</sup> dos bases de enchufe.

**- Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.

*El expositor deberá indicar el nombre para la rotulación a través de su **zona de expositores** antes del viernes 25 de septiembre.*

- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.
- **Derechos de montaje** incluidos en el precio.

*La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.*

**Tarifas FRESH FOOD LOGISTICS**

1 MÓDULO FRESH FOOD LOGISTICS (16m <sup>2</sup> ) .....	3.968 €*
2 MÓDULOS FRESH FOOD LOGISTICS (32m <sup>2</sup> ) .....	7.936 €*

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria de:

- **Seguros** de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 50.000 €): 55,88 € y 53,03 € \* respectivamente.
- **Trade Show Marketing & Communication Package:** 330 €\*.

**Existe la opción de vinilar las paredes de su stand. Consulte las tarifas y las medidas a vinilar con [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)**

Recuerde que puede solicitar otros **servicios adicionales** y aprovechar las **herramientas de promoción** que ponemos a su servicio.

(\*). Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

*Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss,...etc, deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 11 de septiembre. Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)*

Los stands modulares se entregarán acabados el día **18 de octubre** a partir de las 8:30h.



## 2.5 SERVICIOS OBLIGATORIOS

La participación como expositor implica la contratación automática de los servicios obligatorios: Trade Show Marketing & Communication Package (paquete de comunicación y marketing en feria), seguros, canon de montaje y energía eléctrica mínima.

### TRADE SHOW MARKETING&COMMUNICATION PACKAGE

Como expositor en Fruit Attraction, Flower&Garden Attraction o Fresh Food Logistics es **obligatorio contratar el paquete de comunicación y marketing en feria (Trade Show Marketing&Communication Package)**. Este concepto incluye la presencia de la empresa expositora en los siguientes elementos promocionales:

- **Catálogo oficial de expositores interactivo on-line:** listado oficial de expositores accesible en [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com) y APP, que permite a expositores y visitantes preparar la feria con antelación (búsqueda avanzada, favoritos, solicitud de cita). La ficha de cada expositor incluye datos de contacto, actividad, descripción de producto, notas de prensa del expositor y ubicación en feria.
- **Guía del Visitante:** folleto-guía que se distribuye de forma gratuita en feria. Incluye el listado de expositores, planos de cada uno de los pabellones, programa de actividades en feria...

- **Puntos de Información Interactivos en feria:** pantallas ubicadas en pabellones y en puertas Norte y Sur, que posibilitan a los visitantes buscar expositores e imprimir planos individualizados de localización.
- **Planeros en pabellones:** plano con el listado de expositores del pabellón y sus stands situado en la entrada de cada uno de los pabellones.
- **Planos gigantes de la feria** con el listado de expositores ubicados en diversos puntos del recinto.
- **Posibilidad de publicar noticias, novedades, presentaciones o eventos en el boletín Fruit Attraction Fresh News,** que recibirá online nuestra base de datos de profesionales del sector y que contiene todas las novedades de la feria, así como en el apartado destinado a noticias en la web.

Y acceso a los siguientes **servicios**:

#### NUEVO

- **Conexión wifi Premium** para 3 usuarios durante toda la feria para los titulares de stand (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz). 3 contraseñas que se habilitan para toda la feria hasta el último día de desmontaje y se envían por mail a la dirección del titular con una antelación mínima de 48 horas. El servicio incluye soporte técnico para atender cualquier incidencia.
- **Punto de encuentro de profesionales:** desde este menú de zona de expositores puede acceder a la base de datos de visitantes registrados en el punto de encuentro de profesionales.
- **Pases de expositor** según superficie contratada.
- **Invitaciones electrónicas** para sus clientes y posibles clientes.

#### Tarifa

Trade Show Marketing&Communication Package.....330 €\*

#### SEGUROS

- Seguro de responsabilidad civil con cobertura hasta 60.000 €.
- Seguro multiferia con cobertura hasta 50.000 €, correspondiente a seguros de incendio, rayo, y/o explosión para las mercancías expuestas y material decorativo propio y/o alquilado.

Los seguros de responsabilidad civil y multiferia se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.

#### Tarifas:

- Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000 €) .....55,88 €\*
  - Seguro multiferia (cubre hasta 50.000 €) .....53,03 €\*

(\* ) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## CANON DE MONTAJE

### Derechos de montaje

La **empresa encargada de los trabajos de montaje** de un stand de diseño libre deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria (servicio de asistencia sanitaria (ATS), inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios).

En caso de que, como expositor titular, quiera asumir el pago de dicho canon y que se le incluya en su factura, debe contratarlo en la **zona de expositores**.

En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, **las tarifas de derechos de montaje**, para el conjunto del stand, incluidas las segundas plantas, serán las siguientes:

Espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima .....	Tarifa TIPO A: 2,13 €/m <sup>2</sup>
Stands modulares básicos de aluminio o similar .....	Tarifa TIPO B: 4,26 €/m <sup>2</sup>
Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales.....	Tarifa TIPO C: 6,71 €/m <sup>2</sup>

Este concepto está ya incluido dentro del precio de los stands modulares.

## CONSUMO MÍNIMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La participación como expositor obliga a contratar un consumo mínimo de energía eléctrica por la acometida general y suministros de energía eléctrica mínima (0,13 kW/m<sup>2</sup>) durante la celebración del certamen y los periodos de entrada y salida de mercancías.

**Tarifa:** 4,286 €/m<sup>2</sup>.

Este concepto está ya incluido dentro del precio de los stands modulares.



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 2.6 SERVICIOS ADICIONALES

IFEMA ofrece un completo catálogo de servicios para facilitar su participación en la feria:

- Además de los stands modulares, le ofrecemos un **servicio integral de diseño de stands**, con nuestra garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es)
- Asimismo, para personalizar al máximo su stand, le ofrecemos una amplia gama de **materiales gráficos** (vinilos, foam, forex, lonas...) versátiles y adaptables a todos los elementos de su stand (paredes, mobiliario, frontis, banderolas, displays...). Solicite más información enviando un email a [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)
  - **Mobiliario y complementos de stand**
  - **Telecomunicaciones e informática**
  - **Otros servicios** complementarios (azafatas, parking, etc.)
  - **Promoción y publicidad:** Consulte estos elementos en la web [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com); en la Zona de Expositores, servicios publicitarios y elementos de promoción, o envíe un e-mail a [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) o a través del teléfono (34) 91 722 53 08 / 40.

La contratación de servicios se realiza desde **zona de expositores**, a través de [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com), o enviando el plano de su stand a secretaría técnica para la ubicación en el mismo de los elementos contratados.

Una vez haya recibido el contrato confirmando la adjudicación de su espacio, podrá acceder a la **zona de expositores** y contratar servicios hasta 2 días antes del inicio del montaje, beneficiándose de un **15% de descuento en los servicios contratados online hasta 30 días antes del inicio del montaje**. Este descuento también será aplicable a los servicios que se contraten enviando el plano de su stand a secretaría técnica. No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones, decoración gráfica de stands ni servicios específicos de la feria como pases de expositor, foros, etc.

Los **expositores que participaron en la pasada edición** dispondrán de un **bono** del valor equivalente al 5% del suelo contratado en esta edición, que podrán canjear por cualquiera de los servicios adicionales de nuestro catálogo (azafatas, alquiler de mobiliario, etc). El bono no se podrá aplicar a la contratación de servicios mínimos, obligatorios ni derechos de montaje.

**Los servicios solicitados 7 días antes del inicio del montaje (desde el 7 de octubre) tendrán un incremento del 25%.**

**Durante el montaje sólo se aceptará la contratación personándose en mostradores de Atención al Expositor y previo pago.**

## 2.7 TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

PRECIOS SIN IVA

### 2.7.1 Tarifas de participación

#### FRESH PRODUCE E INDUSTRIA AUXILIAR:

##### SÓLO SUELO PARA CONSTRUIR UN STAND DE DISEÑO LIBRE:

De 32,5 a 64m <sup>2</sup> .....	185 €/m <sup>2</sup>
Más de 64m <sup>2</sup> .....	180 €/m <sup>2</sup>
Segunda planta construida sobre el espacio contratado.....	46,25 €/m <sup>2</sup>

##### SUELO + STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE:

De 16 a 32m <sup>2</sup> .....	248 €/m <sup>2</sup>
De 32,5 a 64m <sup>2</sup> .....	243 €/m <sup>2</sup>
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	238 €/m <sup>2</sup>

##### SUELO + STAND PREMIUM MODULAR PERSONALIZABLE:

De 16 a 32m <sup>2</sup> .....	278 €/ m <sup>2</sup>
De 32,5 a 64m <sup>2</sup> .....	273 €/m <sup>2</sup>
Más de 64m <sup>2</sup> .....	268 €/m <sup>2</sup>

#### ECORGANIC MARKET, NUTS HUB Y SMART AGRO:

##### SUELO + STAND ECORGANIC MARKET:

6m <sup>2</sup> .....	1.850 €
-----------------------	---------

##### SUELO + STAND NUTS HUB:

6m <sup>2</sup> .....	1.850 €
-----------------------	---------

##### SUELO + STAND SMART AGRO:

6m <sup>2</sup> .....	1.850 €
-----------------------	---------

**Para superficies entre 16 y 128m<sup>2</sup> en estas tres áreas también es posible contratar las otras modalidades (sólo suelo, stand Basic o Premium).**

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## FLOWER & GARDEN ATTRACTION:

### SÓLO SUELO PARA CONSTRUIR UN STAND DE DISEÑO LIBRE:

De 32 a 128m<sup>2</sup>..... 180 €/m<sup>2</sup>

### SUELO + STAND MODULAR FLOWER & GARDEN ATTRACTION:

Desde 16m<sup>2</sup>..... 226 €/m<sup>2</sup>

## FRESH FOOD LOGISTICS:

1 MÓDULO (STAND BASIC FRUIT ATTRACTION PERSONALIZABLE de 16m<sup>2</sup>)..... 3.968 €

2 MÓDULOS (STAND BASIC FRUIT ATTRACTION PERSONALIZABLE de 32m<sup>2</sup>)..... 7.936 €

## 2.7.2 Tarifas de servicios de contratación obligatoria para todos los expositores

Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000 €) ..... 55,88 €

Seguro multiferia (cubre hasta 50.000 €) ..... 53,03 €

**Trade Show Marketing&Communication Package:** 330 € **NUEVO:** incluye wifi Premium para 3 usuarios

Coexpositor: inserción adicional (Trade Show Marketing&Comunication Pack.) CON wifi-premium..... 330 €

Coexpositor: inserción adicional (Trade Show Marketing&Comunication Pack) SIN wifi-premium..... 250 €

## 2.7.3 TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OBLIGATORIA PARA LA MODALIDAD SÓLO SUELO PARA CONSTRUIR STAND DE DISEÑO

Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kW/m<sup>2</sup>..... 4,286 €/m<sup>2</sup>

### Derechos de montaje

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima.....Tarifa TIPO A: 2,13 €/m<sup>2</sup>

Stands modulares básicos de aluminio o similar ..... Tarifa TIPO B: 4,26 €/m<sup>2</sup>

Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales....Tarifa TIPO C: 6,71€/m<sup>2</sup>

**Servicios ya incluidos en las tarifas de todos los stands modulares.**

### PRECIO SIN IVA

Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 2.7.4 Tarifas de servicios de contratación opcional

### PASES E INVITACIONES:

Pases de expositor adicionales .....	20 €/ud.
Invitaciones adicionales .....	9 €/ud.

### ACTIVIDADES FERIA:

Foro Innova .....	150 €
Reserva de Foro Innova (fianza que se devuelve después de la participación).....	270 €
Innovation Hub.....	150 €
Factoría Chef .....	Gratuito
Express meeting Rooms.....	80 €

### MOBILIARIO ADICIONAL PARA STANDS BASIC, PREMIUM Y FRESH FOOD LOGISTICS

Mostrador inclinado - Referencia RU.....	90€/ud.
Mostrador escalonado - Referencia RV.....	90€/ud.
Mostrador recto - Referencia RW .....	90€/ud.

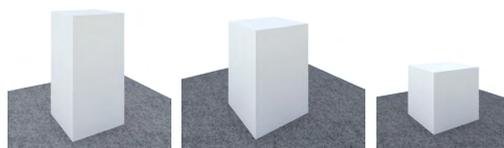


### MOBILIARIO ADICIONAL PARA STANDS FLOWER & GARDEN ATTRACTION

Mostrador inclinado .....	90€/ud.
Mostrador escalonado .....	90€/ud.
Mostrador recto .....	90€/ud.



Podium de 50x50x100cms (madera).....	86,52€/ud.
Podium de 50x50x75cms (madera).....	80,01€/ud.
Podium de 50x50x50cms (madera) .....	74,60€/ud.



### OTROS SERVICIOS ADICIONALES:

Limpieza tipo A: (Limpieza preliminar y una vez al día)..... 3,96 €/m<sup>2</sup>

**Ya incluida en los stands modulares Basic Premium, Ecorganic market, Nuts Hub, Smart Agro, Fresh Food Logistics y Flower & Garden Attraction).**

Limpieza tipo B: (Limpieza preliminar y 3 veces al día)..... 5,82 €/m<sup>2</sup>

Puntos de cuelgue .....

Consultar normativa formulario para tarifas en [ifema.es](http://ifema.es)

Toma de agua y desagüe (sin enganche, ni fregadero) .....

236,80 €

Toma de agua y desagüe +conexión + fregadero .....

418,92 €

Aire comprimido .....

444,06 €

Parking (1 plaza para toda la duración de la feria) .....

40,00 €

Puede consultar otros servicios en la web [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com) en el apartado de contratación de servicios y en la **zona de expositores**.

### PRECIO SIN IVA

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 3. Montaje

### 3.1 FECHAS Y HORARIOS DE MONTAJE

El **montaje de los stands de diseño libre** podrá realizarse del 14 al 17 de octubre de 2020 en horario de 8:30 a 21:30 horas, con la excepción del pabellón 9, en el que el montaje comenzará el día 15 de octubre también con horario de 8:30 a 21:30h.

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

### 3.2 ENTREGA DE STANDS MODULARES

Los stands modulares estarán disponibles para el expositor, el día 18 de octubre a partir de las 8:30h.

### 3.3 ENTRADA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

La entrada de mercancía y material de decoración se efectuará los días 18 y 19 de octubre en horario de 8:30 a 21:30 horas.

Para la **reposición diaria de mercancías** durante la celebración de la feria, ver punto 4.10.

No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados.

### 3.4 FECHAS Y HORARIOS DE DESMONTAJE DE STANDS Y SALIDA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

La **salida de mercancías y material de decoración** tendrá lugar el día 22 de octubre de 17:30 a 24h.

Durante este período, los expositores deberán retirar de sus stands todo el material expuesto en los mismos.

El **desmontaje de los stands** se realizará los días 23, 24 y 25 de octubre en horario de 8:30 a 21:30 horas, con la excepción del pabellón 6, en el que el desmontaje se realizará en horario ininterrumpido desde el día 23 de octubre a las 8:00h hasta las 8:00h del día 24.

### GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES DE MONTAJE Y EXPOSICIÓN

Todas las empresas que participan en el montaje y desmontaje de stands de cada feria/evento, deben gestionar, como responsables directos, los residuos que generen para su retirada en los plazos previstos. IFEMA pondrá a su disposición la posibilidad de contratar contenedores para facilitar la selección y retirada de residuos y supervisará las mismas (ver tarifas en **Zona de Expositores**, en Contratación de Servicios, apartado de limpieza y contenedores de residuos).

El Expositor perderá todo derecho a reclamar por pérdidas o daños en los materiales que aún permanezcan en las zonas de exposición del pabellón finalizado el plazo y correrá con los gastos relativos a su retirada, que serán facturados por IFEMA conforme a las tarifas establecidas. (ver **art. 35 del Reglamento General de Participación de Expositores en Certámenes organizados por IFEMA**).

IFEMA está comprometida con los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas) y cuenta con la certificación de la ISO 20121 de eventos sostenibles.

## 3.5 NORMATIVA GENERAL DE MONTAJE

Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como **mínimo** las paredes medianeras con la pared del pabellón y con los stands colindantes, según su ubicación.

Por motivos de **seguridad**, y como medida preventiva de carácter general y permanente por concurrencia de actividades, es obligatorio el porte de casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de ferias y eventos en todas las áreas de exposición.

**Durante el montaje no es necesario portar pases**, por lo que no existen pases de montador.

No podrán iniciarse los trabajos de montaje sin la previa cumplimentación y envío a [tecnica@ifema.es](mailto:tecnica@ifema.es) del Protocolo «Prevención de Riesgos Laborales y Coordinación de Actividades Empresariales» disponible en la web de IFEMA [ifema.es](http://ifema.es) – Expositores – Normas de Participación – Formularios (Artículo 15 de la **NORMATIVA DE SEGURIDAD LABORAL-COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES del REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN DE EXPOSITORES EN CERTÁMENES ORGANIZADOS POR IFEMA**).

**Normativa de circulación y estacionamiento de vehículos durante el certamen:** en el interior del recinto ferial está expresamente prohibido mantener vehículos estacionados en las áreas de carga y descarga de forma que sólo podrán estacionarse en las zonas habilitadas para ello, abonando en su caso la tarifa correspondiente. Una vez inaugurado el certamen, no está permitido circular con ningún vehículo por el interior de los pabellones y la avenida, salvo autorización expresa de IFEMA (artículo 14 de las disposiciones generales de las **Normas generales de participación de IFEMA**).

## 3.6 MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE

### PROYECTO

Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán enviar el proyecto a la Secretaría Técnica de IFEMA para su aprobación, antes del viernes 11 de septiembre: E-mail: [tecnica@ifema.es](mailto:tecnica@ifema.es)

### DERECHOS DE MONTAJE

La empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, los **derechos de montaje** correspondientes a los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria. En caso de que, como expositor titular, quiera asumir el pago de dicho canon y que se le incluya en su factura, debe contratarlo en la **zona de expositores**.

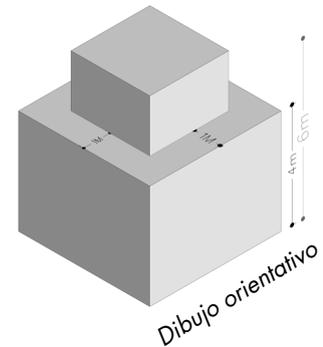
### NORMAS ESPECÍFICAS DE MONTAJE PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE

Estas normas tienen como objetivo mantener el concepto de feria abierta y accesible y ofrecer máxima visibilidad para cada expositor.

## • Altura

- Para **expositores individuales del área Fresh Produce, expositores del área de Industria Auxiliar y de Flower&Garden Attraction:**

- La altura máxima autorizada en línea perimetral será de 4m.
- Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6m. es preciso retranquear 1m. hacia el interior en todo el perímetro. Esta posibilidad no existe en los módulos de conexión entre pabellones, ni en los laterales de entrada de los pabellones 9 y 10, en los cuales la altura máxima de construcción de cualquier elemento deberá ser de 4m.



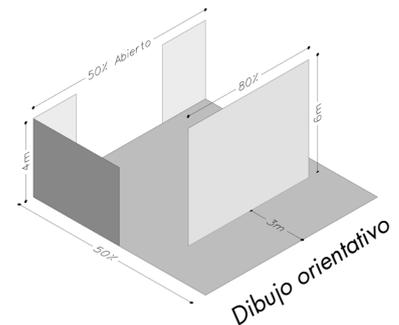
## • Ocupación de espacio

Los elementos de construcción, decoración y focos, no podrán sobresalir más de 50cm del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5m.

## • Cerramientos ciegos en el entorno perimetral

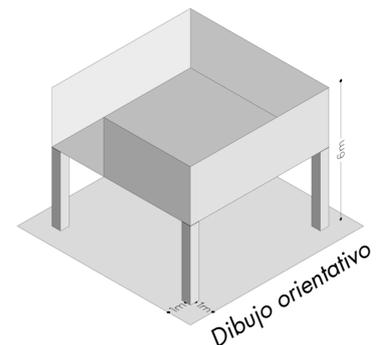
- Para **expositores individuales del área Fresh Produce área Industria Auxiliar y Flower&Garden Attraction**

- Los cerramientos ciegos perimetrales no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.



## • Segunda planta

- La altura máxima permitida para stands de dos plantas es, en pabellones, de 6m.
- La segunda planta deberá retranquearse 1m. en todo el perímetro del stand.
- En los módulos de conexión entre pabellones y en las zonas laterales de la entrada a los pabellones 9 y 10 no está permitido construir una segunda planta.



- Deberán presentar un certificado o un proyecto con su dirección de obra correspondiente y firmado por un técnico competente. Esta documentación deberá estar visada por el colegio correspondiente. En el certificado o proyecto deberán especificarse las dimensiones, la carga de uso y el aforo, siendo responsabilidad exclusiva del Expositor el cumplimiento de los límites establecidos en el mismo.
- La interpretación y aplicación de la normativa para cada caso particular corre a cargo de IFEMA, quien se reserva el derecho de arbitrar excepciones si lo considera necesario, en base al respeto a la perspectiva general del certamen y la visibilidad de los stands vecinos.

## AUTORIZACIONES ESPECIALES

En las webs [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com) e [ifema.es](http://ifema.es), encontrará una lista de otros servicios, normativas y formularios que pueden ser de su interés:

- Comunicación para la realización de catering en stands.
- Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
- Solicitud de autorización de vigilancia privada en stands.
- Solicitud de autorización para instalación de wifi.
- Solicitud de autorización para cableado de antena.
- Solicitud de autorización para colgar estructuras/rigging.



## 4. Organización

### 4.1 FECHAS Y HORARIOS

La feria se celebrará los días 20 a 22 de octubre de 2020 con el siguiente horario de apertura a los visitantes profesionales:

- Martes 20 y miércoles 21 de octubre: de 9:30 a 19h.

**NUEVO** - Jueves 22 de octubre: de 9:30 a 17h.

Y con entrada de los expositores desde las 8h. y salida hasta las 20h.

### 4.2 CO-EXPOSITORES

#### 4.2.1 Inscribir co-expositores

Los expositores titulares de un stand podrán dar de alta empresas como co-expositoras que participan en el evento exponiendo dentro de su mismo espacio. Para ello deberán darlas de alta como "Inserciones adicionales en el catálogo" desde el correspondiente menú de catálogo de **zona de expositores** online.

En las participaciones agrupadas del área Fresh Produce sólo se autorizará la presencia de empresas de los sectores de esta área, sean expositores directos o co-expositores.

## 4.2.2 Claves de acceso a zona de expositores

La empresa co-expositora inscrita recibirá una carta con sus claves de acceso a **zona de expositores**.

Con el fin de garantizar que sus co-expositores reciban en tiempo su usuario y contraseña de acceso a zona de expositores, el titular debe inscribirlos antes del 11 de septiembre y cumplimentar los campos persona e email de contacto para gestionar la participación.

## 4.2.3 Servicios al co-expositor

La condición de co-expositor implica la contratación obligatoria de los elementos incluidos en el Trade Show Marketing&Communication Package (paquete de comunicación y marketing):

### Tarifas:

Inserción adicional coexpositor - SIN wifi-premium.....	250 €*
Inserción adicional coexpositor - CON wifi-premium .....	330 €*

Los co-expositores podrán acceder a la zona de expositores una vez que reciban las claves de acceso, siempre que el expositor titular los haya dado de alta en catálogo antes del viernes 11 de septiembre. A partir de este momento, podrán:

- Acceder a sus datos para catálogo.
- Obtener sus pases de co-expositor nominativos (2 por cada co-expositor).
- Acceder al Punto de Encuentro.
- Acceder a su agenda del expositor para responder a solicitudes de cita.

## 4.3 PASES DE EXPOSITOR

Puede solicitar sus pases de expositor y co-expositor en **zona de expositores**. Tiene disponible una asignación según la superficie contratada:

Superficie contratada	Nº de pases de expositor
De 6 a 15,5m <sup>2</sup> .....	4
De 16 a 32m <sup>2</sup> .....	8
De 32,5 a 63,5m <sup>2</sup> .....	16
De 64 a 126m <sup>2</sup> .....	24
Más de 126m <sup>2</sup> .....	32

Cada co-expositor tiene disponibles 2 pases de co-expositor.

**Fecha límite para generar los pases online: 17 de octubre de 2020.**

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

Los pases que no se hayan generado online podrán recogerse en los mostradores de acreditación de Puerta Norte y Sur del recinto desde el día 18 de octubre, de 9h a 20h.

Se pueden contratar pases adicionales de expositor a razón de 20€/\*/ unidad.

**Durante el montaje no es necesario portar pases, por lo que no existen pases de montador.**

## 4.4 BONOS DESCUENTO EN TRANSPORTE

Una vez solicitados los pases de expositor, puede descargar los correspondientes bonos de descuento en transporte a la feria desde **zona de expositores**.

## 4.5 GESTIÓN DE VISADOS

Si requiere visado para viajar, puede solicitar online, desde **zona de expositores**, las cartas de apoyo para gestionarlo. Para ello debe generar previamente su pase de expositor. Comience las gestiones cuanto antes, ya que el plazo límite de solicitud de visado suele ser de al menos 30 días antes de viajar.

## 4.6 SERVICIO HOSPITALITY QUIRÓNSALUD

Los expositores internacionales en Fruit Attraction 2020, así como los compradores internacionales invitados, pueden beneficiarse del servicio de atención médica **Hospitality Quirónsalud**, que les ofrece ventajas como: primera visita médica de urgencia gratuita en el centro hospitalario Ruber Juan Bravo y atención multilingüe y prioritaria.

## 4.7 INVITACIONES PARA VISITANTES PROFESIONALES

- Cada empresa expositora recibirá por correo electrónico el código de invitación exclusivo y personalizado, que podrá reenviar a sus clientes o invitados para que puedan registrarse gratuitamente en FRUIT ATTRACTION 2020 y visitar su stand en feria.
- Los invitados deberán registrarse online para descargar su pase de visitante profesional con acceso directo a la feria.
- El pase de visitante permite el acceso dos días consecutivos al evento, y puede ampliarse, gratuitamente a un tercer día en los mostradores de registro en Puertas Norte y Sur del recinto, previa acreditación.
- El servicio de invitaciones no está disponible desde **zona de expositores**.
- Las invitaciones admiten un número máximo de registros de visitantes en función de la superficie contratada:

Superficie contratada	Registros o usos de cada invitación
De 6 a 15,5m <sup>2</sup> .....	80
De 16 a 32m <sup>2</sup> .....	100
De 32,5 a 63,5m <sup>2</sup> .....	120
De 64 a 126m <sup>2</sup> .....	150
Más de 126m <sup>2</sup> .....	200

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

*Apelamos a los expositores a hacer buen uso de las invitaciones, enviándolas exclusivamente a profesionales del sector para garantizar la profesionalidad de la feria. Se podrán realizar controles de acceso a tal fin.*

*Abstenerse menores de 16 años*

Bajo petición del expositor, la Dirección del Certamen le enviará el número de visitantes registrados con su código de invitación.

Los expositores pueden contratar invitaciones adicionales a razón de 9€/unidad.



## 4.8 ACTIVIDADES EN FRUIT ATTRACTION

### INNOVATION HUB Y PREMIOS ACCELERA

Si su empresa es expositora o co-expositora, y ha lanzado alguna innovación al mercado durante el periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de septiembre de 2020, puede presentarla a los Premios Acclera, siempre que no la haya presentado a premios anteriores. Se puede presentar un **máximo de 2 productos por empresa expositora**.

Los **Premios ACCELERA** a la Innovación y al Emprendimiento en el sector hortofrutícola, están dirigidos a aquellas empresas expositoras y co-expositoras que presenten el mejor proyecto de producto o servicio para la industria, valorando los criterios de innovación, sostenibilidad, tecnología aplicada y conocimiento. Existen 2 modalidades de los premios: FRESH PRODUCE y F&V INDUSTRY.

Todas las candidaturas presentadas y que cumplan las bases, **expondrán sus productos en el área INNOVATION HUB** (exposición de productos innovadores) durante los 3 días de celebración de la feria.

Para participar es necesario cumplimentar en plazo el **formulario** que se enviará a todas las empresas participantes.

El **coste de la inscripción** a los premios y exposición en el Innovation Hub es de 150€\* por producto.

Para acceder al premio económico, los participantes finalistas deberán defender su candidatura ante el jurado de los PREMIOS ACCELERA.

El premio cuenta con una dotación económica y, adicionalmente, todos los participantes en el Innovation Hub, disfrutarán de la correspondiente campaña de difusión mediática.

**Fecha límite de participación: viernes 11 de septiembre.**

Contacto: [fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)

(\* ) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## FORO INNOVA

El evento pone a disposición de las empresas expositoras interesadas **espacios para realizar presentaciones, conferencias o seminarios técnicos**. Los Foros Innova, dotados de mobiliario, megafonía, proyector y pantalla, se encuentran situados dentro de los pabellones y tienen un **aforo de aproximadamente 30 personas**. Los slots son de una hora, así que cada presentación puede durar entre 30 y 45 minutos, y se ofrecen a los expositores según disponibilidad.

El **coste de cada conferencia** en el Foro es de 150€\*. Se exigirá además un abono previo de 270€\* en concepto de reserva, que será reembolsado al finalizar Fruit Attraction siempre y cuando se haya hecho uso del servicio.

**Fecha límite de participación: viernes 11 de septiembre.**

Contacto: [fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)

## FACTORÍA CHEF

Las marcas representadas en la feria tendrán la oportunidad de reservar un espacio gratuito en el espacio Factoria Chef para hacer una **demonstración-presentación o show cooking** para incentivar el consumo de frutas, verduras y hortalizas y seducir a los asistentes con sus consejos, trucos y mejores recetas culinarias empleando sus productos.

Esta cocina-escenario tiene como objetivo la divulgación, innovación e interpretación gastronómica de los productos hortofrutícolas. En ella los expositores ofrecen presentaciones de máximo 45 minutos.

**Fecha límite de participación: viernes 11 de septiembre.**

Contacto: [fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)

## CATERING EN STANDS

Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, restauración/catering en su stand, deberán cumplimentar el formulario «Comunicación para la realización de restauración/catering en stands» disponible en la web de **IFEMA** [ifema.es](http://ifema.es) – Exponer en IFEMA/servicios-expositor-catering» y remitirlo con todos los datos solicitados a [catering@ifema.es](mailto:catering@ifema.es)

Artículo 9 del Reglamento general de participación de expositores en certámenes organizados por IFEMA.- Catering y elaboración de alimentos.

## ALQUILER DE SALAS

Para los expositores del evento, existe la posibilidad de **alquilar salas** en el recinto si desea preparar alguna jornada, recepción, rueda de prensa o presentación de producto durante la celebración de la feria. Es necesaria la previsión de la reserva con tiempo. Solicite presupuesto sin ningún tipo de compromiso a través del Centro de Convenciones.

Contacto: [convenciones@ifema.es](mailto:convenciones@ifema.es), Tel. +34 91 722 5072.

Puede ver las salas del recinto en el [navegador de salas](#) disponible online.

## EXPRESS MEETING ROOMS

Durante la feria existe la posibilidad de alquilar in situ salas de pequeña capacidad (6 personas) localizadas en pabellones. Las EXPRESS MEETING ROOMS se pueden contratar por un máximo de 50 minutos al precio de 80€\*. El servicio facilita a expositores y visitantes contratar sobre la marcha un lugar de reunión privado, por lo que no se admite reserva previa.

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 4.9 ENVÍO DE MERCANCÍAS AL RECINTO

***El personal de IFEMA - Feria de Madrid- no está autorizado a recibir ninguna mercancía destinada a su stand.***

**Para enviar mercancía al recinto** el expositor debe indicar en la dirección de entrega, la dirección de IFEMA-Feria de Madrid (Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid. España), FRUIT ATTRACTION, el nombre de su empresa, su pabellón y número de stand.

La mercancía debe llegar durante los días destinados a entrada de mercancía y decoración y debe haber alguna persona en el stand para recibirla.

En caso de que no fuera posible cumplir lo anterior le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías (handling y almacenaje):

### **DBSchenker**

Tel.: (+34) 91 748 0750 / exts. 207 y 218

[ifema.onsite.logistics@dbschenker.com](mailto:ifema.onsite.logistics@dbschenker.com)

## 4.10 REPOSICIÓN DIARIA DE MERCANCÍAS

- En horario de 8 a 20h. los días 20 y 21 de octubre de 2020 y de 8 a 17h. el día 22, se podrá introducir mercancía de manera ininterrumpida por las puertas de servicio, ubicadas en el fondo de los pabellones. La mercancía que entre por estas puertas será a mano o en su defecto con carretilla manual, no permitiéndose el uso de transpaletas o similares. La mercancía deberá asegurarse, evitando así caídas accidentales y velando por la seguridad de las personas.
- En horario de 8 a 9:30h. y de 13:30 a 14h. todos los días del certamen, se habilitaran los Portones 1-D/2-C/3-C/ 4-C/ 5-E/ 6-E/ 7-C/ 8-C/ 9-G/ 10-G, para reposición más voluminosa de mercancía. Al igual que por las otras puertas de reposición, la misma será a mano o en su defecto con carretilla manual, no permitiéndose el uso de transpaletas o similares. La mercancía deberá asegurarse, evitando así caídas accidentales y velando por la seguridad de las personas.
- El servicio de seguridad velará por el normal desarrollo y convivencia de la entrada de mercancías y los asistentes al evento, regulando el tránsito por los pasillos y evitando entorpecer el normal desarrollo de la feria. Rogamos a los expositores se atengan a las directrices del personal de Seguridad.
- Con el objetivo de facilitar el mantenimiento del producto y la reposición en los stands de las frutas y hortalizas objeto de exposición, existe una zona para el **parking de camiones frigoríficos**, con posibilidad de conexión eléctrica. En caso de precisar este servicio deberá solicitarlo a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA. e-mail: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es) y se facturará según la tarifa vigente.

### **Normativa de circulación y estacionamiento de vehículos durante el Certamen**

En el interior del recinto ferial está expresamente prohibido mantener vehículos estacionados en las áreas de carga y descarga de forma que sólo podrán estacionarse en las zonas habilitadas para ello, abonando en su caso la tarifa correspondiente. Una vez inaugurado el Certamen, no está permitido circular con ningún vehículo por el interior de los pabellones y la avenida, salvo autorización expresa de IFEMA (artículo 14 de las disposiciones generales de las **Normas generales de participación de IFEMA**)

## 4.11 PRODUCTOS SOBANTES – RECOGIDA BENÉFICA

Todos aquellos expositores que lo deseen podrán depositar sus productos sobrantes en los puntos de recogida indicado en feria con objeto de entregarlos a sociedades benéficas.

## 4.12 APARCAMIENTO PARA EXPOSITORES

Puede contratar plazas de aparcamiento para toda la duración del certamen a través de la **zona de expositores**, a razón de 40€\*.

Existe asimismo la posibilidad de solicitar pases de parking de cortesía para sus clientes.

## 4.13 EL RECINTO

### PLANO DE PABELLONES



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## PLANO DE ACCESOS



## PLANO DE TRANSPORTES



## PLANO DE SERVICIOS



Ref. 03/017

# 5. Promoción y contactos

## 5.1 CATÁLOGO DE EXPOSITORES

El catálogo oficial de la feria es un elemento de promoción imprescindible, que facilitará los encuentros comerciales con visitantes profesionales, ofreciendo datos esenciales de su empresa y de los productos y servicios presentados en la feria.

Cumplimente y actualice los datos de su empresa como expositor titular para el catálogo oficial, así como los datos de sus empresas co-expositoras.

### FUI EXPOSITOR EN LA EDICIÓN ANTERIOR

Si fue expositor en la edición anterior, desde la **zona de expositores**, en el menú "Datos para Catálogo", puede recuperar los datos de su inserción en catálogo de la pasada edición, validarlos o modificarlos.

Encontrará también a su disposición los datos de inserción de sus co-expositores de la edición anterior, que podrá validar, modificar o dar de baja para la edición en curso.

## SOY NUEVO EXPOSITOR

Si es su primera participación como expositor en la feria o no participó en la anterior edición, le recomendamos que actualice y complete con sus datos en la ficha de catálogo. Puede hacerlo desde la **zona de expositores** online en el menú "Datos para Catálogo".

La ficha de catálogo de cada expositor incluye la siguiente información de expositores titulares y co-expositores:

Dirección, país, web, email, pabellón y stand con ubicación en plano, descripción de la empresa, sector y actividad y productos y marcas.

Desde la ficha de catálogo tanto los visitantes inscritos como otros expositores podrán:

- Localizar su stand en el plano de la feria.
- Solicitar cita con usted. Para que puedan solicitarle citas es imprescindible que cumplimente el campo email.

## 5.2 OPORTUNIDADES DE PROMOCIÓN Y PATROCINIO

Además del catálogo oficial, IFEMA proporciona a los expositores en Fruit Attraction un conjunto de servicios de promoción y patrocinio que le permitirán potenciar su participación en la feria y sacar el máximo rendimiento a su inversión:

### Comuniquen a clientes y posibles clientes su participación en la feria

Utilice el banner personalizable para incluir su número del stand y otros datos (disponible en la web de Fruit Attraction: [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)). Inclúyalo como parte de su firma de correo electrónico o encabezamiento en sus cartas.

### Publicidad exterior en el recinto

Dispone de una amplia gama de soportes estratégicamente situados y de paso obligado para los visitantes y expositores que acuden al recinto ferial.

Consulte estos elementos en la web [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com); en la **zona de expositores**, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) o a través del teléfono (34) 91 722 53 08 / 40.

### Acciones especiales en el recinto

IFEMA ofrece a sus clientes acciones especiales de marketing para optimizar el impacto de su presencia en el recinto. Contacte con: [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) Tel.: (+34) 91 722 53 08/40.

### Publicidad en Catálogo

Contacte con la empresa gestora del catálogo oficial.

### Banners en la web de la feria

Contacte con: [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) Tel.: (+34) 91 722 53 08/40.

### **Patrocinio de jornadas y conferencias**

Contacte con la Dirección del Certamen en [fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)

### **Publique sus noticias**

Solicite al departamento de prensa la inclusión de sus notas de prensa para que sean visibles en la web de Fruit Attraction. Esto le permitirá también promocionar sus productos, servicios y novedades a través del boletín Fruit Attraction Fresh News que se envía periódicamente a una amplia bbdd de profesionales a nivel nacional e internacional.

Contacte con [iciar.martinez@ifema.es](mailto:iciar.martinez@ifema.es)

Difunda también, vía Redes Sociales, sus “productos estrella”: Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

### **Envíe a sus clientes invitaciones online**

Envíe las invitaciones gratuitas de Fruit Attraction a sus clientes y posibles clientes.

### **Informe a los visitantes de sus jornadas y actividades en feria**

Comuniqué a sus contactos e invitados qué estará pasando en su stand y las actividades y jornadas que organiza o en las que toma parte.

## **5.3 BUSCAR CONTACTOS Y ORGANIZAR REUNIONES**

### **Proponga invitados para el Programa de Compradores**

Para expositores del área Fresh Produce: Proponga invitados para el programa de compradores internacionales/international Hosted Buyers.

Debe enviar el formulario correspondiente a [hb2.ifema@ifema.es](mailto:hb2.ifema@ifema.es) (+34) 91 722 53 58

### **Solicite reuniones con otros expositores**

Solicite citas a otros expositores: desde el catálogo de expositores disponible en [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com). Puede realizar búsquedas y solicitar citas con otros expositores en el botón de cita de su ficha de catálogo.

### **Contacte con visitantes: Punto de Encuentro de Profesionales**

Contacte con los visitantes profesionales que se registren en el Punto de Encuentro e invíteles a visitar su stand. Entre en la zona de expositores en la web y seleccione la aplicación “Punto De Encuentro” en el menú “Mi red de contactos”. Puede realizar búsquedas por actividad, interés, país o nombre y enviar correos a una selección de visitantes resultante o bien correos individualizados visitante a visitante.

### **Gestione su agenda de citas**

Entre en su Agenda de Reuniones en [Zona de Expositores](#) para responder y gestionar las solicitudes de cita que pueda recibir de otros expositores o visitantes.

## 6. Zona de Expositores

La **ZONA DE EXPOSITORES** es el canal de comunicación con IFEMA, accesible desde [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com).

### Acceso a Zona de Expositores

El acceso a **ZONA DE EXPOSITORES** se realiza mediante USUARIO Y CONTRASEÑA.

- **Si usted ya expuso anteriormente en IFEMA**, en cualquiera de sus ferias, podrá acceder con su usuario y contraseña a la Zona de Expositores. Si no recuerda su antigua contraseña, contacte con Línea IFEMA (teléfono 902 22 15 15, para llamadas desde fuera de España +34 91 722 30 00) para recuperar su clave o solicítela en la propia zona de expositores.
- **Si participa usted por primera vez**, una vez acepte una propuesta de espacio y le sea adjudicado un stand, se le enviarán un usuario y una contraseña para entrar en la zona de expositores.
- **Los datos accesibles desde Zona de Expositores son confidenciales**. Es su responsabilidad evitar el uso indebido por terceros de los mismos, declinando IFEMA cualquier responsabilidad al respecto.
- **Si la empresa solicitante designa una tercera empresa para la facturación**, esta última también dispondrá de usuario y contraseña que se remitirá al e-mail de su "persona de contacto". En estos casos sólo la empresa de facturación accederá a la contratación de servicios en zona de expositores y estado de cuentas completo; la empresa solicitante por su parte, podrá consultar los servicios contratados para ella por la empresa de facturación y acceder a los servicios disponibles en zona de expositores para los expositores.

Una vez tenga adjudicado su stand podrá acceder a las aplicaciones de la zona de expositores desde [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com).



## 7. Contacte con nosotros

DEPARTAMENTO	PREGÚNTEME SOBRE	CONTACTO		
DIRECCIÓN DEL CERTAMEN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de espacio</li> <li>- Temas generales de la participación en la feria</li> <li>- Pases de expositor</li> <li>- Invitaciones de visitante profesional</li> <li>- Actividades y foros en feria</li> </ul>	<b>Director</b>	Raúl Calleja	(+34) 91 722 57 39 (+34) 667 80 78 48 raul.calleja@ifema.es
		<b>Gerentes Comerciales</b>	Área Fresh Produce: María Martínez de Velasco	(+34) 91 722 51 71 (+34) 687 40 49 73 mariamv@ifema.es
			Área Industria Auxiliar y Flower&Garden Attraction: Lourdes Sierra	(+34) 91 722 51 65 (+34) 669 35 78 90 lourdes.sierra@ifema.es
			Fresh Food Logistics: Marta Hernández	(+34) 91 722 57 70 (+34) 627 37 02 26 martah@ifema.es
		<b>Secretaría:</b>	Asela González	(+34) 91 722 58 45 asela.gonzalez@ifema.es
			Laura Francos	(+34) 91 722 51 80 lfrancos@ifema.es
		<b>Marketing y Publicidad</b>	Esther Morales Beatriz Berruga	(+34) 91 722 52 35 esther.morales@ifema.es beatriz.berruga@ifema.es
<b>Actividades y jornadas</b>	Candelas Acedos	(+34) 91 722 53 43 (+34) 667 801 623 candelas@ifema.es		
CALL CENTER Línea IFEMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de servicios</li> <li>- Zona de Expositores</li> <li>- Información a visitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamadas desde España: 902 22 15 15</li> <li>- Llamadas internacionales: (+34) 91 722 30 00</li> <li>- Correo electrónico para expositores: <a href="mailto:lineaifema.expositor@ifema.es">lineaifema.expositor@ifema.es</a></li> <li>- Correo electrónico para visitantes: <a href="mailto:visit.registro@ifema.es">visit.registro@ifema.es</a></li> <li>- Correo electrónico genérico: <a href="mailto:lineaifema@ifema.es">lineaifema@ifema.es</a></li> </ul>		
FEPEX Coorganizador		<b>Director:</b> José María Pozancos <b>Secretario General:</b> José María Zalbidea <b>Comunicación:</b> Begoña Jimenez	Tel.: (34) 91 319 10 50 <a href="mailto:fruitattraction@fepex.es">fruitattraction@fepex.es</a>	
Servifema	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facturación y pagos</li> <li>- Contratación de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamadas desde España: 902 22 15 15</li> <li>- Llamadas internacionales: (+34) 91 722 30 00</li> <li>- <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a></li> </ul>		
Secretaría Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soporte técnico a expositores y montadores</li> <li>- Revisión de proyectos de montaje de stands</li> <li>- Personalización de stands modulares</li> <li>- Alquiler espacio para camiones frigorífico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamadas desde España: 902 22 15 15</li> <li>- Llamadas internacionales: (+34) 91 722 30 00</li> <li>- <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a></li> </ul>		

DEPARTAMENTO	PREGÚNTEME SOBRE	CONTACTO	
Decoración Gráfica	Contratación de materiales gráficos para personalizar su stand	Llamadas desde España: 902 22 15 15 Llamadas internacionales: (+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:decoraciografica@ifema.es">decoraciografica@ifema.es</a>	
Servicio integral diseño de stands	Diseño y montaje de stands de diseño libre	Llamadas desde España: 902 22 15 15 Llamadas internacionales: (+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:infodesign@ifema.es">infodesign@ifema.es</a>	
Publicidad Exterior	Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial	(34) 91 722 53 40 (34) 91 722 53 08 <a href="mailto:publicidadexterior@ifema.es">publicidadexterior@ifema.es</a>	
Dirección de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones con los medios de comunicación</li> <li>- Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA</li> <li>- Información de prensa institucional</li> <li>- Acreditaciones de prensa para ferias y salones</li> <li>- Difusión de novedades de expositores</li> <li>- Redes sociales</li> </ul>	<b>Director de Comunicación y Marketing:</b> Raúl Díez <b>Directora de Comunicación:</b> Marta Cacho <b>Jefe de Prensa:</b> Icíar Martínez de Lecea <b>Prensa Internacional:</b> Elena Valera <b>Secretaria Prensa:</b> Pilar Serrano	(34) 91 722 51 77 <a href="mailto:iciar.martinez@ifema.es">iciar.martinez@ifema.es</a>
		<b>Contenidos Fruit Attraction Fresh News:</b> José Manuel Alvarez	646 65 28 46 <a href="mailto:jmalvarez@telefonica.net">jmalvarez@telefonica.net</a>
		<b>Redes Sociales:</b> Agencia Annie Bonnie. Irene Timón	<a href="mailto:ifema@anniebonnie.com">ifema@anniebonnie.com</a> (34) 91 621 66 11 (34) 647 411 719
Empresa gestora del catálogo oficial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inserción en catálogo online y guía del visitante</li> <li>- Publicidad en catálogo online y guía del visitante</li> </ul>	En su momento les informaremos de la empresa designada	
Convenciones y Congresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas</li> <li>- Coordinación de actividades extraferiales</li> </ul>	<a href="mailto:convenciones@ifema.es">convenciones@ifema.es</a> (+34) 91 722 50 72	
Programa de invitados internacionales	Coordinación del programa de invitados internacionales	Ana Belén Cisneros	(+34) 91 722 53 58 <a href="mailto:hb2.ifema@ifema.es">hb2.ifema@ifema.es</a>
Relaciones Externas (Protocolo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas institucionales</li> <li>- Visitas guiadas</li> <li>- Protocolo de todos los actos</li> <li>- Relaciones institucionales</li> </ul>	(34) 91 722 50 82 <a href="mailto:infoifema@ifema.es">infoifema@ifema.es</a>	
Telecomunicaciones	Asesoramiento técnico sobre líneas de teléfono, wifi, etc	<a href="mailto:telecomunicaciones@ifema.es">telecomunicaciones@ifema.es</a>	
Seguridad y Autoprotección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad, accesos y aparcamientos</li> <li>- Comunicación para realizar catering en stand</li> </ul>	(+34) 91 722 50 65 <a href="mailto:dsinternos@ifema.es">dsinternos@ifema.es</a>	<a href="mailto:catering@ifema.es">catering@ifema.es</a>

DEPARTAMENTO	PREGÚNTEME SOBRE	CONTACTO	
Representaciones internacionales	ALEMANIA, AUSTRIA, SUIZA	<b>IFEMA Ansprechpartner in Deutschland</b> José Antonio Rodríguez Priego	49) 69 74 30 88 88 ifema@messe-madrid.de
	BENELUX (BÉLGICA, PAÍSES BAJOS, LUXEMBURGO)	<b>Intraservice</b> by Ton Willemse	(31) 180 32 13 46 info@intraservice.nl
	BRASIL	<b>Expotrade</b> Mercedes Blázquez	(55) 11 981316735 brazil@ifema.es
	CHILE	Oswaldo Cabrera y Cía Ltda Oswaldo Cabrera	(56) 9 95350861 ifemachile@portocs.cl
	CHINA, COREA DEL SUR, HONG KONG, JAPÓN, SINGAPUR, TAIWAN	<b>Madrid Outsourcing Solutions Co Limited</b> Susana Fernández Pérez	(86) 21 525 85 004/5 ifema.china@madridinternational.cn
	COLOMBIA	<b>How2Go Consultoría de Internacionalización</b> Darío Cerrato Quintero	(57) 317 262 8013 ifemacolombia@h2gconsulting.com
	FRANCIA	<b>OTSA</b> Sibylle Courtois	(33) 156951736 (33) 614876147 Sibylle.Courtois@otsa.net
	GRECIA, ALBANIA, BULGARIA, CHIPRE, SERBIA	<b>GHB BEHEER BV</b> Konstantina Bouman	(31) 624 797659 konstantinagiannoutsou@yahoo.com
	INDIA	<b>SAARC</b> Mukesh Arora	(91) 9967357443 mukesh.arora@wisitex.in
	ITALIA Y SAN MARINO	<b>Paralleli Trade Fairs srl</b> Giorgio La Ferla	(39) 02 58110007 ifema@paralleli.eu
	MEXICO	<b>TRADENEX</b> Patricia Moreno	(32) 485 517 266 patricia.moreno@tradenex.eu
	NORTE DE AFRICA (MARRUECOS, ARGELIA Y TUNEZ)	<b>How2Go Consultoría de Internacionalización</b> Hanane Zaoudi	(212) 648 543 606 ifemamaroc@h2gconsulting.com
	PERÚ	<b>How2Go Consultoría de Internacionalización</b> Luis Guzmán	(51) 977 80 57 22 ifemaperu@h2gconsulting.com
	PORTUGAL	<b>NFA, Lda.</b> Nuno Almeida	(351) 213 86 85 17/8 info@ifema.pt
	REINO UNIDO, IRLANDA	<b>Elsie B Sales &amp; Marketing</b> Louisa Criscenti-Brown	(44) 0 7971 280870 louisa@elsieb.com.uk
TURQUIA	<b>MERIDYEN INTERNATIONAL FAIR</b> Yusuf KIRDAR	(90) 0212 210 50 50 - ext 1244 ykirdar@meridyenfair.com	

## 8. Calendario del expositor

FECHA	ASUNTO	TEMA	CONTACTO
· Hasta el miércoles 25 de marzo	Solicitud de participación (Plazo prioritario)	Plazo prioritario para el envío de la solicitud de participación. Complimentar y enviar la solicitud de participación on-line y copia de la cuota de reserva de espacio a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a>	Dirección del certamen: <a href="mailto:fruitattraction@ifema.es">fruitattraction@ifema.es</a> ; <a href="mailto:fgattraction@ifema.es">fgattraction@ifema.es</a> ; <a href="mailto:freshfoodlogistics@ifema.es">freshfoodlogistics@ifema.es</a> Línea IFEMA Expositores: Tel. España: 902 22 15 15 Tel. Internacional: (34) 91 722 30 00
· Miércoles 25 de marzo · Viernes 11 de septiembre	Pagos	· Miércoles 25 de marzo – cuota de reserva de espacio. · Viernes 11 de septiembre – 50% del importe del espacio, descontando la cuota de reserva. · Viernes 11 de septiembre – 100% del importe del espacio y servicios contratados.	Servifema: <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a> Línea IFEMA Expositores Tel. España: 902 22 15 15 Tel. Internacional: (34) 91 722 30 00
· Abril - Mayo 2020	Adjudicación de espacios	Plazo prioritario de adjudicación de espacios Para solicitudes recibidas hasta el 25 de marzo.	Dirección del Certamen: <a href="mailto:fruitattraction@ifema.es">fruitattraction@ifema.es</a> <a href="mailto:fgattraction@ifema.es">fgattraction@ifema.es</a> <a href="mailto:freshfoodlogistics@ifema.es">freshfoodlogistics@ifema.es</a> Línea IFEMA Expositores Tel. España: 902 22 15 15 Tel. Internacional: (34) 91 722 30 00
· Desde 26 de marzo 2020	Solicitud de participación	Continuación del proceso de recepción de solicitudes de participación y adjudicación para nuevos solicitantes y expositores de la edición anterior que no hayan contratado en el plazo prioritario. Complimentar y enviar la solicitud de participación online, realizar el pago de la cuota de reserva de espacio y enviar el justificante de pago a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a>	Dirección del Certamen: <a href="mailto:fruitattraction@ifema.es">fruitattraction@ifema.es</a> <a href="mailto:fgattraction@ifema.es">fgattraction@ifema.es</a> <a href="mailto:freshfoodlogistics@ifema.es">freshfoodlogistics@ifema.es</a> Línea IFEMA Expositores: Tel. España: 902 22 15 15 Tel. Internacional: (34) 91 722 30 00
· Hasta el 23 de septiembre	Programa de invitados	Programa de compradores extranjeros /International Hosted Buyers (para expositores del área Fresh Produce) Enviar el formulario correspondiente	Contacto: (+34) 91 722 53 58 <a href="mailto:hb2.ifema.es">hb2.ifema.es</a>
· Hasta 11 de Septiembre 2020	Proyectos diseño libre	Fecha límite para la presentación a la secretaría técnica de los proyectos de diseño libre para su aprobación. · Actividades expositores: · FORO INNOVA · INNOVATION HUB · FACTORIA CHEF · Inserción en el Catálogo oficial de la feria	Secretaría Técnica <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> Línea IFEMA Expositores Tel. España: 902 22 15 15 Tel. Internacional: (34) 91 722 30 00
	Catálogo	Fecha límite para actualizar, modificar y dar de alta, para el Catálogo Oficial online y la Guía del Visitante, los datos de su empresa y de sus co-expositores	Online en Zona de Expositores. Empresa gestora del Catálogo oficial

FECHA	ASUNTO	TEMA	CONTACTO
· Hasta 25 de Septiembre	Personalización de stands modulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar los proyectos de decoración interior de stands modulares</li> <li>- Elegir los colores de la pared y la moqueta (stands Basic y Premium) en <b>zona de expositores</b></li> <li>- Comunicar la rotulación en Zona de Expositores (stands Basic, Premium, Ecorganic market, Nuts Hub, Smart Agro, Flower &amp; Garden Attraction y Fresh Food Logistics).</li> </ul>	<p>SERVIFEMA servifema@ifema.es</p> <p>Línea IFEMA Expositores Tel. España: 902 22 15 15 Tel. Internacional: (34) 91 722 30 00</p>
· Hasta 14 de Septiembre	Contratación de Servicios	Contratación de Servicios con el 15% de descuento	
· Desde 15 septiembre hasta 6 octubre		Contratación de Servicios	
· A partir del 7 de octubre hasta inicio del montaje		Contratación de servicios con un 25% de recargo	
· 14 a 17 de octubre	Montaje de stands	Los días 14 a 17 de octubre de 2020 en horario de 8:30 a 21:30 horas, con la excepción del pabellón 9, en el que el montaje comenzará el día 15 de octubre también con horario de 8:30 a 21:30h.	
· 18 a 19 de octubre	Entrada de mercancías	Desde 18 de octubre 2020 a las 8:30h hasta 19 de octubre 2020 a las 21:30h.	
· Martes 20 a jueves 22 de octubre	Celebración de la feria	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Martes 20 y miércoles 21 de octubre: Apertura a los visitantes profesionales de 9:30 a 19h.</li> <li><b>NUEVO</b> · Jueves 22 de octubre: Apertura a los visitantes profesionales de 9:30 a 17h.</li> <li>· Entrada de los expositores desde las 8 y salida hasta las 20h.</li> </ul>	
· 22 de octubre	Salida de mercancías	La salida de mercancías y material de decoración tendrá lugar el día 22 de octubre de 17:30 a 24h.	
· 23 a 25 de octubre	Desmontaje de stands	El desmontaje de los stands se realizará los días 23, 24 y 25 de octubre en horario de 8:30 a 21:30 horas.	